

**7MO CONGRESO JUVENIL DE EDUCACIÓN FINANCIERA MUNDO MUJER
18, 19, 20 Y 21 DE OCTUBRE DEL 2024
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

1. **Nombre del proyecto:** 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer.
2. **Actividad Meritoria:** Artículo 152 numeral 1 literal D Ley 1819 de 2016.
3. **Descripción:** El 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer es un espacio en el cual los estudiantes de 40 instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en Colombia tienen la oportunidad de dar a conocer sus ideas de emprendimiento, además de participar en los procesos de educación y asesoramiento que les permite fortalecer sus conocimientos y habilidades financieras.

Para esta versión, se premiará el primer y segundo puesto de cada categoría:

- **Categoría Popayán:** Estudiantes de 8, 9 y 10 que tengan el objetivo de crear un proyecto de emprendimiento y sean parte de las 10 instituciones educativas ubicadas en Popayán vinculadas al proyecto de educación financiera urbano 2024.
- **Categoría Urbana:** Estudiantes de 8, 9 y 10 que tengan el objetivo de crear un proyecto de emprendimiento y sean parte de las 15 instituciones educativas urbanas ubicadas en los departamentos Atlántico, Boyacá, Cauca, Cesar, Magdalena, Meta, Nariño y Valle del Cauca vinculadas al proyecto de educación financiera urbano 2024.
- **Categoría Rural:** Estudiantes de 8, 9 y 10 que tengan el objetivo de crear un proyecto de emprendimiento y sean parte de las 15 instituciones educativas rurales ubicadas en los departamentos de Boyacá, Cauca, Córdoba, Huila, Magdalena, Nariño, Putumayo, Tolima y Valle del Cauca vinculadas al proyecto de educación financiera rural 2024.

3.1. **Entidad Organizadora:** Fundación Mundo Mujer.

3.2. **Entidad Aliada:** Banco Mundo Mujer.

3.3. **Entidad Ejecutora:** Clefi.

4. **Objetivo:** Fortalecer los conocimientos en finanzas personales y motivar la creación y desarrollo de emprendimientos en los estudiantes de bachillerato de instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en los departamentos de Atlántico, Boyacá, Cauca, Cesar, Córdoba, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Tolima y Valle del Cauca impactando alrededor de 1200 estudiantes y 800 asistentes al Congreso.
5. **Los requisitos para participar en el 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer son:**
 - 5.1. Ser estudiante de una institución educativa vinculada al proyecto de educación financiera rural o urbana 2024 y estar cursando grado 8, 9 o 10.
 - 5.2. Conocer y aceptar los términos de referencia.
 - 5.3. Haber participado en los 10 talleres del proyecto de educación financiera rural o urbano 2024 según corresponda.

- 5.4. Participar en los 4 talleres de emprendimiento del Camino al Congreso y Campamento de emprendedores.
 - 5.5. Ser uno de los 21 emprendimientos seleccionados para la fase del Campamento de Emprendedores.
 - 5.6. Entregar la información y documentación en las fechas establecidas por la Fundación Mundo Mujer.
 - 5.7. No estar reportado en las listas nacionales e internacionales.
6. **Obligaciones:** Las obligaciones de la entidad organizadora, la entidad ejecutora, y de los participantes del 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer son:
- 6.1. **Entidad organizadora - Fundación Mundo Mujer:**
 - 6.1.1. Ejecutar los componentes Camino al Congreso, 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024 y Mentores Mundo Mujer.
 - 6.1.2. Asignar a un funcionario para la ejecución y control de todas las actividades.
 - 6.1.3. Entregar los premios a los ganadores del primer y segundo puesto de las tres categorías.
 - 6.2. **Entidad ejecutora - Clefi:**
 - 6.2.1. Cumplir con el cronograma establecido para la realización de los componentes Camino al Congreso, 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024 y Mentores Mundo Mujer.
 - 6.2.2. Brindar los materiales necesarios para la realización de Camino al Congreso, el 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024 y Mentores Mundo Mujer.
 - 6.2.3. Entregar el informe final donde se dé a conocer el paso a paso del 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer y sus principales hallazgos del componente de medición.
 - 6.3. **Participantes:**
 - 6.3.1. Participar activamente en los 10 talleres del proyecto de educación financiera rural o urbano 2024 según corresponda.
 - 6.3.2. Brindar la información solicitada por la Fundación Mundo Mujer.
 - 6.3.3. Asistir a la totalidad de las mentorías y actividades del proyecto Camino al Congreso, el 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024 y Mentores Mundo Mujer.
 - 6.3.4. Enviar la información y documentación solicitada durante las fechas acordadas.
 - 6.3.5. Cumplir con las actividades y tareas designadas a lo largo del Camino al Congreso, el 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024 y Mentores Mundo Mujer.

7. **Documentación requerida a los participantes del Congreso:** Los participantes deberán enviar los siguientes documentos totalmente diligenciados en los tiempos establecidos por la Fundación Mundo Mujer y Clefi:
 - 7.1. **Formato Autorización y aceptación de fotografías y grabación de audio y video** a título gratuito en la publicidad y productos comunicativos del Grupo Empresarial Mundo Mujer firmado por los padres de familia o acudientes.
 - 7.2. **Formato Autorización de datos personales, habeas data y transmisión de datos** personales a terceros – persona natural firmado por los padres de familia o acudientes.
 - 7.3. **Fotocopia del documento de identidad** de los estudiantes.
 - 7.4. **Fotocopia de la cédula de ciudadanía** del padre, la madre o del acudiente encargado del menor.
 - 7.5. **Formato Términos de referencia del 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer** firmado por los padres de familia o acudientes y los participantes.
 - 7.6. Demás documentación requerida por la Fundación Mundo Mujer.
8. **Población beneficiaria:** Con la ejecución de las actividades del 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer se espera beneficiar a 800 asistentes y 1200 estudiantes de 8, 9 y 10 grado de 40 instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en 12 departamentos de Colombia.
9. **Duración del proyecto:** El proyecto tiene una duración de 10 meses, desde la apertura de la convocatoria hasta la entrega de los premios a los ganadores. No obstante, el 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024 se llevará a cabo de forma presencial **el 21 de octubre del 2024** en la ciudad de Popayán.
10. **Componentes:** El Congreso se compone por Camino al Congreso, 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024 – evento presencial y Mentores Mundo Mujer:
 - 10.1. **Camino al Congreso:** Es el ciclo de educación en donde participarán los estudiantes con ideas de emprendimiento interesados en ser parte del 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024 – evento presencial. El componente inicia en la convocatoria y termina con la realización de las mentorías virtuales de emprendimiento a los equipos seleccionados a participar del 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024.
 - 10.1.1. **Selección de participantes para el camino del congreso del 16 de julio al 9 de agosto del 2024:** Las instituciones educativas vinculadas a los proyectos de educación financiera rural y urbano 2024 contarán con hasta 15 cupos para que los estudiantes seleccionados para la fase, los puedan conformar por 1 o 2 estudiantes para ser parte de las actividades del Camino al Congreso.

10.1.1.1. Los criterios para escoger los estudiantes son:

| | |
|---|------|
| Asistencia a los 10 talleres de educación financiera | 40% |
| Sumatoria total de puntaje recibido a lo largo de los 10 talleres de educación financiera | 35% |
| Calificación de participación por parte de los formadores a lo largo de los 10 talleres de educación financiera | 25% |
| Total | 100% |

- **Asistencia a los 10 talleres de educación financiera:** Los estudiantes obtendrán las siguientes calificaciones según su asistencia:

| | |
|---------------------------|-----------------|
| Asistió a 9 o 10 talleres | Calificación: 5 |
| Asistió a 7 u 8 talleres | Calificación: 4 |
| Asistió a 5 o 6 talleres | Calificación: 3 |
| Asistió a 3 o 4 talleres | Calificación: 2 |
| Asistió a 1 o 2 talleres | Calificación: 1 |

- **Sumatoria total de puntaje recibido a lo largo de los 10 talleres de educación financiera que se dieron del 29 de abril al 9 de agosto del 2024:** Se realizará la sumatoria del puntaje obtenido por cada estudiante al finalizar los 10 talleres de educación financiera. Otorgando una calificación de 5 a los estudiantes que obtengan un puntaje superior a 190 puntos y una calificación de 1 a los puntajes inferiores a 100.

| | |
|-------------------------|-----------------|
| 191 puntos o más | Calificación: 5 |
| 161 puntos a 190 puntos | Calificación: 4 |
| 131 puntos a 160 puntos | Calificación: 3 |
| 101 puntos a 130 puntos | Calificación: 2 |
| 100 puntos o menos | Calificación: 1 |

- **Calificación de participación por parte de los formadores a lo largo de los 10 talleres de educación financiera:** Los estudiantes fueron calificados por los formadores

del proyecto de educación financiera urbano siendo 1 (Aceptable) la calificación más baja y 5 (Excelente) la calificación más alta.

10.1.1.2. En caso de empate, estos serán resueltos mediante la aplicación de los siguientes criterios:

10.1.1.2.1. Calificación obtenida en la prueba final del proyecto de educación financiera rural o urbano 2024: Se dará prelación a los equipos con la mayor calificación obtenida en los 10 talleres de educación financiera.

10.1.1.2.2. Asistencia a los 10 talleres de educación financiera: Se dará prelación a los equipos con el mayor puntaje obtenido por la asistencia en los 10 talleres de educación financiera.

10.1.1.2.3. Vivienda donde reside: Se dará prelación a los aspirantes que residan en viviendas de estratos más bajos, es decir, tendrán prelación las personas pertenecientes al estrato 1, después los pertenecientes al estrato 2, después los pertenecientes al estrato 3, después los pertenecientes al estrato 4, después los pertenecientes al estrato 5 y por último las personas de estrato 6.

***Nota:** Los criterios de desempate se aplicarán en el orden expuesto hasta que el criterio evaluado permita obtener un ganador.*

La selección de los estudiantes que participarán en el ciclo de educación e realizará del **16 de julio al 07 de agosto del 2024.**

10.1.2. Ciclo de educación: Los estudiantes seleccionados participarán en cuatro talleres preparatorios del Camino al Congreso **del 16 de julio al 30 de agosto del 2024:**

10.1.2.1. Taller No. 1: De la idea a la acción: creando tus emprendimientos. Estructuración de ideas de emprendimiento.

10.1.2.2. Taller No. 2: Visión 360: mapeando tu entorno, creando tu prototipo. Análisis de involucrados, DOFA y presupuesto prototipo.

10.1.2.3. Taller No 3: Echando números: las finanzas de tu emprendimiento. Cronograma de actividades, presupuesto para iniciar el emprendimiento y otra información financiera.

10.1.2.4. Taller No 4: Vende con éxito: impulsando tu emprendimiento. Pitch comercial.

Los estudiantes deberán asistir a los 4 talleres, realizar las actividades y entregar las tareas en los tiempos establecidos.

Los talleres preparatorios del Camino al Congreso se llevarán a cabo del **16 de julio al 30 de agosto del 2024**. A continuación, se dará a conocer el número de participantes:

| Componente | Instituciones educativas | Estudiantes por institución | Total de estudiantes |
|--------------------|--------------------------|-----------------------------|----------------------|
| Camino al Congreso | 40 | 30 | 1200 |

10.1.3. Inscripción y preselección de mínimo 111 proyectos de emprendimiento: Una vez realizados los 4 talleres preparatorios del Camino al Congreso, los estudiantes podrán postular su proyecto de emprendimiento por medio de un link de inscripción alojado en **www.educacionmundomujer.com del 25 de agosto al 13 de septiembre del 2024**, en este proceso de inscripción se solicitará:

- Información de los emprendedores.
- Documentos mencionados en el numeral 7. *Documentación requerida a los participantes.*
- Entregables de los talleres preparatorios de Camino al Congreso (Ficha técnica del emprendimiento).

Se evaluarán los proyectos de cada institución educativa y serán preseleccionados los equipos con mayor puntaje de las instituciones participantes, en total se preseleccionarán a 45 equipos de acuerdo con los siguientes criterios:

10.1.3.1. Los criterios para preseleccionar a los 45 equipos son:

| | |
|--|-------------|
| Estructuración de la misión y la visión | 10% |
| Problema/Oportunidad a la que responde | 30% |
| Innovación | 15% |
| Valor Agregado | 15% |
| Presupuesto del prototipo | 10% |
| Presupuesto para iniciar tu emprendimiento | 20% |
| Total | 100% |

- **Estructuración de la misión y la visión:** Evalúa si la misión y la visión del emprendimiento están claramente definidas y son alcanzables para los participantes. *Baja coherencia con la estructura clara y entendible en la misión y la visión (1) y Alta con la estructura clara y entendible en la misión y la visión (5).*
- **Problema/Oportunidad a la que responde:** Analiza si el emprendimiento identifica y aborda un problema o una oportunidad significativa del mercado, y si la solución propuesta es relevante y adecuada para esa necesidad. *Baja respuesta al Problema/Oportunidad identificado (1) y Alta respuesta al Problema/Oportunidad identificado (5).*
- **Innovación:** Evalúa cómo la idea del emprendimiento desarrolla nuevas formas de resolver un problema o mejorar una situación existente, analizando el nivel de originalidad, creatividad y la implementación de nuevas tecnologías. *Baja innovación (1) y Alta innovación (5).*
- **Valor Agregado:** Evalúa qué ventajas o beneficios únicos ofrece el emprendimiento que lo hacen más atractivo y competitivo en el mercado. *Bajo valor agregado (1) y Alto valor agregado (5)*
- **Presupuesto del prototipo:** Revisa el presupuesto para la creación del prototipo, evaluando si es detallado, realista y adecuado para el desarrollo inicial del producto o servicio. *Presupuesto del prototipo está mal planteado (1) y Presupuesto del prototipo está bien planteado (5)*
- **Presupuesto para iniciar tu emprendimiento:** Evalúa la viabilidad financiera del presupuesto para iniciar el emprendimiento, incluyendo la estimación de costos y los recursos necesarios para poner en marcha el proyecto. *Presupuesto inicial está mal planteado (1) y Presupuesto inicial está bien planteado (5)*

10.1.4. Selección de 21 equipos que participarán en el 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024: Los 45 equipos preseleccionados se agruparán en la categoría según corresponda. Serán seleccionados los 7 equipos con mayor puntaje obtenido en el numeral 10.1.3.1 en cada categoría, siendo así:

- **Categoría Popayán:** 7 equipos seleccionados.
- **Categoría urbana:** 7 equipos seleccionados.
- **Categoría rural:** 7 equipos seleccionados.

10.1.4.1. En caso de empate, estos serán resueltos mediante la aplicación de los siguientes criterios:

10.1.4.1.1. Asistencia a los espacios educativos: Se dará prelación a los equipos que asistieron al 100% de los espacios educativos (10 talleres del proyecto de educación financiera y 3 talleres preparatorios del Camino al Congreso).

10.1.4.1.2. Conformación de los equipos: Se dará prelación a los equipos compuestos por 2 estudiantes.

10.1.4.1.3. Vivienda donde resida: Se dará prelación a los aspirantes que residan en viviendas de estrato 1, 2 y 3 en forma ascendente, es decir, tendrán prelación las personas pertenecientes al estrato 1, después los pertenecientes al estrato 2 y por último las personas de estrato 3.

10.1.4.1.4. Tipo de institución educativa: Se dará prelación a las instituciones educativas de carácter oficial.

Nota: Los criterios de desempate se aplicarán en el orden expuesto hasta que el criterio evaluado permita obtener un ganador.

La selección de los 21 equipos se realizará del 17 de septiembre al 20 de septiembre del 2024. Los equipos seleccionados participarán en el Campamento de emprendedores y el 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024 que se realizará de manera presencial en la ciudad de Popayán.

10.1.5. Sesión informativa para los emprendimientos seleccionados. Se realizará el 07 de octubre del 2024:

Una vez se han seleccionado los equipos que participarán en el 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024, se realizará una sesión informativa de forma virtual invitando a los 21 equipos, con el objetivo de que conozcan las fases del proyecto, aspectos de prototipado de una idea de emprendimiento, aclarar inquietudes, entre otras.

10.1.6. Mentorías especializadas dirigidas a los 21 equipos seleccionados desde el 23 de septiembre al 04 de octubre:

Los 21 equipos seleccionados participarán en 4 mentorías especializadas:

- **Mentoría 1: ¿La planeación de mi proyecto es la correcta?** Durante esta mentoría los equipos revisarán profundamente su proyecto, teniendo como principales criterios su población objetivo, problemática, tiempo de planeación y ejecución del proyecto.
- **Mentoría 2: ¿Cómo funciona financieramente?** Esta mentoría estará enfocada en temas de planeación financiera, costo de producción, prototipo, bienes o servicios y punto de equilibrio.
- **Mentoría 3: ¿Cómo hacer que mi idea sea atractiva y altamente competitiva en el mercado?** Durante este espacio los equipos aprenderán a identificar el valor agregado de cada uno de sus proyectos y algunas alternativas de mercadeo para fortalecer su proyecto.

- **Mentoría 4: ¿Cómo diseñar mi logo?** Durante este espacio los emprendedores aprenderán las técnicas que se utilizan para diseñar su propio logo y de con qué herramientas pueden realizarlo.

Culminado el proceso de mentorías especializadas, los equipos deberán entregar:

- Una ficha técnica con la información actualizada.
- El presupuesto del prototipo.
- Un logo del proyecto de emprendimiento.
- Un párrafo que resuma el proyecto de emprendimiento.

Los equipos deberán enviar la información al correo soporte3.cleverfinance@gmail.com a más tardar el 07 de octubre del 2024.

- 10.2. 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024 – evento presencial:** Los equipos seleccionados deberán estar del **18 de octubre al 21 de octubre del 2024** en Popayán para participar en el Campamento de emprendedores y en el 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer – evento presencial.

Cada equipo ubicado fuera de Popayán deberá viajar con un acudiente responsable por emprendimiento. En el caso de los equipos ubicados en Popayán, deben estar acompañados por un acudiente por equipo en los espacios asignados.

- 10.2.1. Campamento de emprendedores:** El Campamento de emprendedores tendrá lugar el **18, 19 y 20 de octubre del 2024** en la ciudad de Popayán. Se llevarán a cabo actividades enfocadas en:

- **Inspirar:** Los equipos junto con los acudientes podrán aprender del éxito y fracaso de los invitados especiales que tendrá el campamento, obteniendo educación a partir de las experiencias ajenas. Adicionalmente podrán inspirarse para dar lo mejor de sí en el desarrollo del campamento y el congreso.
- **Crear:** Los equipos aprenderán temas fundamentales para la creación y desarrollo de su idea de negocio. Adicionalmente tendrán espacios con sus socios (compañeros) para profundizar ideas de su futuro emprendimiento.
- **Actuar:** Los equipos pondrán a prueba el conocimiento obtenido durante el campamento y así ultimar detalles de su participación en el 7mo Congreso Juvenil de educación Financiera Mundo Mujer.

- 10.2.2. 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer – evento presencial:** Se realizará el **21 de octubre del 2024** de manera presencial en la Fundación Universitaria de Popayán. En él, se desarrollarán diferentes actividades académicas enfocadas en temas de

educación financiera y emprendimiento por medio de una metodología experiencial y didáctica.

Los 21 equipos seleccionados expondrán sus ideas de emprendimiento a los asistentes del congreso. Las actividades contempladas son:

| 7mo congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer | | |
|---|---|---|
| Horario | Actividad | Descripción |
| 8:00 - 8:30 | Registro | Llegada y registro de asistentes. |
| 8:30- 9:00 | Apertura del Congreso | El Director Ejecutivo de la Fundación Mundo Mujer dará la bienvenida al evento y presentación del informe de caracterización de educación financiera en jóvenes |
| 9:00 - 10:00 | Presentación Influenciador | Bienestar y salud financiera para jóvenes y niños |
| 10:00 - 10:15 | Presentación de panelistas | Los panelistas socializarán como se emplea la educación financiera en sus organizaciones |
| 10:15 - 11:15 | Panel de discusión | Bienestar y salud financiera para jóvenes y niños |
| 11:15 - 12:00 | Visita la feria | |
| 12:00 - 1:30 | Receso | |
| 1:30 - 2:30 | Presentación de los 6 proyectos de emprendimiento finalistas | Pitch de los 6 proyectos finalistas; 2 por cada categoría (Urbano, Rural, Popayán) |
| 2:30 a 3:00 | Premiación de los proyectos de emprendimiento ganadores | Se presentarán los ganadores de primer y de segundo puesto de las tres categorías; urbana, rural y Popayán. |
| 3:00 a 3:30 | Cierre del Congreso | Cierre del evento y sorteo de premios para los asistentes. |

La agenda está sujeta a cambios.

- 10.2.2.1. Criterios de evaluación para seleccionar a los ganadores del primer y segundo puesto de cada categoría:** Los 21 equipos participantes serán evaluados inicialmente por el equipo de la Fundación Mundo Mujer y Clefi, seleccionando así a los dos finalistas de cada categoría. Para esta evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios para su evaluación:

| | |
|--|-------------|
| Problemática Identificada | 20% |
| Claridad en la presentación | 15% |
| Nivel de impacto en la comunidad | 20% |
| Viabilidad del proyecto en el tiempo | 20% |
| Administración sostenible de los recursos económicos | 25% |
| TOTAL | 100% |

- **Problemática Identificada:** Se identifica con claridad la problemática dentro del contexto social, económico y/o cultural que el proyecto de emprendimiento tiene como objetivo solucionar. La calificación más alta que obtendrá este criterio será 5 y la más baja 1.
- **Claridad en la presentación:** Al realizar la presentación, el mensaje es claro dando a conocer la razón del proyecto de emprendimiento y cómo lo llevará a cabo. La calificación más alta que obtendrá este criterio será 5 y la más baja 1.
- **Nivel de impacto en la comunidad:** Se identifica con claridad la relación entre las actividades del proyecto de emprendimiento y el beneficio que estas pueden generar en la comunidad. La calificación más alta que obtendrá este criterio será 5 y la más baja 1.
- **Viabilidad del proyecto en el tiempo:** Se evalúa la viabilidad del proyecto de emprendimiento y su sostenibilidad en el tiempo. La calificación más alta que obtendrá este criterio será 5 y la más baja 1.
- **Administración sostenible de los recursos económicos:** Se evalúa la finalidad de los \$5'000.000 COP brindados por la Fundación Mundo Mujer en el escenario de ser los equipos ganadores del primer lugar. La calificación más alta que obtendrá este criterio será 5 y la más baja 1.

10.2.2.2. Selección de los ganadores del primer y segundo puesto de cada categoría por parte de los jurados: Después de la evaluación inicial llevada a cabo por el equipo de la Fundación Mundo Mujer y Clefi, los jurados procederán a seleccionar a los ganadores del primer y segundo puesto de cada categoría entre los dos equipos finalistas. Esta decisión se tomará basándose en los criterios mencionados en el numeral 10.2.2.1.

10.2.2.3. En caso de empate, estos serán resueltos mediante la aplicación de los siguientes criterios:

10.2.2.3.1. Viabilidad del proyecto en el tiempo: Se dará prelación a los equipos que obtengan el mayor puntaje en el criterio Viabilidad del proyecto en el tiempo.

10.2.2.3.2. Administración sostenible de los recursos económicos: Se dará prelación a los equipos que obtengan el mayor puntaje en el criterio administración sostenible de los recursos económicos.

10.2.2.3.3. Asistencia a espacios educativos: Se dará prelación a los equipos que asistieron al 100% de los espacios educativos (10 talleres del proyecto de educación financiera y 3 talleres preparatorios del Camino al Congreso).

10.2.2.3.4. Vivienda donde resida: Se dará prelación a los equipos que residan en viviendas de estrato 1, 2 y 3 en forma ascendente, es decir, tendrán prelación las personas pertenecientes al estrato 1, después los pertenecientes al estrato 2 y por último las personas de estrato 3.

Nota: Los criterios de desempate se aplicarán en el orden expuesto hasta que el criterio evaluado permita obtener un ganador. En el caso de que los criterios se agoten, los ganadores serán escogidos por los jurados del 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer.

10.2.3. Premios en especie: Se premiarán al primer y segundo puesto de cada categoría.

10.2.3.1. Los equipos ganadores de las tres categorías del 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer 2024 obtendrán:

- **Primer puesto:** Participación en mentorías dirigidas por colaboradores del **Grupo Empresarial Mundo Mujer (Mentores Mundo Mujer)** y un premio en especie de \$5.000.000 para desarrollar su idea de emprendimiento.
- **Segundo puesto:** Premio en especie de \$2.500.000 para desarrollar su idea de emprendimiento.

10.2.3.2. Los equipos podrán elegir alguna de las siguientes opciones de premios:

- **Premios en especie** para el desarrollo, creación y ejecución de los emprendimientos de los equipos.

Nota: Por ningún motivo, la Fundación Mundo Mujer y Clefi harán entrega parcial o total de los premios en efectivo.

10.3. Mentores Mundo Mujer: Los equipos ganadores del primer puesto de cada categoría asistirán a diez (10) mentorías; dos mentorías por cada área:

- Finanzas.
- Logística y operaciones.
- Mercadeo y publicidad.
- Ventas.
- Legal.

Los mentores calificarán a los tres (3) equipos de acuerdo con el cumplimiento de los retos, la responsabilidad y compromiso en estos espacios. Las actividades de Mentores Mundo Mujer se desarrollarán en un plazo de 5 meses, **de octubre del 2024 a febrero del 2025.**

10.4. Entrega de premios: La fecha de entrega de los premios de los ganadores del primer puesto de será entre **febrero y marzo del 2025** y requerirá de la aprobación de la Fundación Mundo Mujer en donde se tendrá en cuenta la calificación otorgada por los Mentores Mundo Mujer y la entrega de los siguientes documentos:

- Carta de solicitud del premio.
- Plantilla de presupuesto correspondiente al monto ganado.
- Ficha técnica del proyecto de emprendimiento actualizada.

La fecha de entrega de los premios de los ganadores del segundo puesto será entre **febrero y marzo del 2025** y requerirá de la aprobación de la Fundación Mundo Mujer en donde se tendrá en cuenta la entrega de los siguientes documentos:

- Carta de solicitud del premio.
- Plantilla de presupuesto correspondiente al monto ganado.
- Ficha técnica del proyecto de emprendimiento actualizada.

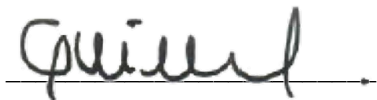
La Fundación Mundo Mujer y Clefi emitirán un acta de entrega de los premios la cual deberá ser firmada por los ganadores y sus acudientes.

Nota: Por ningún motivo, Clefi entregará los premios en efectivo, los seis premios se entregarán en especie.

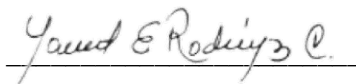
Cualquier inquietud se resolverá en los siguientes medios:

- **Fundación Mundo Mujer:** Oscar Paredes, 3124088336, oscar.paredes@fmm.org.co
- **Clefi:** Paula Suárez, 3160108255, paula.suarez@cleverfinance.co

Se firma en Popayán, el 16 de julio del 2024.



Guillermo Velasco Melo
Director Ejecutivo
Fundación Mundo Mujer



Yanet Rodriguez Castro
Jefe de proyectos Sociales
Fundación Mundo Mujer



___ de _____ del 2024

Señores.

Fundación Mundo Mujer.

Ref. Aceptación de los términos de referencia del 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer.

Teniendo en cuenta los términos anteriormente expuestos, yo _____ identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____ como acudiente, confirmo la participación de _____ identificado con el documento de identidad No _____ de _____ en los proyectos Camino al Congreso, Campamento de Emprendedores y el 7mo Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer.

La aceptación de los términos de referencia se hace el día ___ del mes ___ del año _____

Firma del acudiente

Firma del participante

Firma del líder de Clefi